

V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD			
Denominación de la actividad	Sendero "La Mocha"		
Número del sendero	Sin matricula	Tipo de sendero	Lineal ida y vuelta
Itinerario	Sevilla – El Cuervo – Inicio actividad – Regreso a Sevilla		
Cómo llegar	Desde Sevilla por la AP4 hasta la salida 53 donde saldremos a la N-IV hasta llegar a El Cuervo.		
Recepción de participantes	Avenida del Guadalquivir (Caseta Municipal)		
Hora de encuentro	09:30 AM	Fecha Actividad	29 – 01 -2022

A.- PUNTO DE ENCUENTRO PARTICIPANTES



V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

B.- DATOS TÉCNICOS

Municipios	El Cuervo
Comarca	Bajo Guadalquivir
Punto de inicio del sendero	Av. del Guadalquivir (Caseta Municipal)
Coordenadas UTM del inicio	29 S 764446 4082299
Punto final del sendero	Av. del Guadalquivir (Caseta Municipal)
Coordenadas UTM punto final	29 S 764446 4082299
Distancia Total	11.6 km
Tiempo de marcha estimado:	Entre 3 y 6 horas de marcha efectiva según escala MIDE
Tipo de viario y firme	Pista asfaltada: 10 % Vereda: 0 % Pista de tierra: 90 % Otros: 0 %
Desnivel positivo	200 m
Desnivel negativo	200 m

Dificultad. Valoración según método **MIDE** (El **MIDE** valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):

	MEDIO Severidad del medio natural	1		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	2
	ITINERARIO Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	3

Paso de ríos, arroyos	No	Puntos de agua	No	Sombra	Escasa
------------------------------	----	-----------------------	----	---------------	---------------

La codificación utilizada en el apartado de **información de valoración** es la siguiente:

<p>Severidad del medio natural.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo. 	<p>Orientación en el itinerario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear.
<p>Dificultad en el desplazamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión. 	<p>Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva.



V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

C.- RECURSOS DE INTERÉS	
Donde obtener Información	<ul style="list-style-type: none">• Diputación de Sevilla• Ayuntamiento de El Cuervo• Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo - Delegación de Sevilla
Lugares donde alojarse	Consultar en el Ayuntamiento
Lugares donde comer	Existe una amplia oferta en restauración dentro de la población El Cuervo
Áreas de recreo, deportivas, zonas de acampada	Parque público de recreo Rocío de la Cámara
Lugares Arquitectónicos y / o Históricos, Culturales	Casa de Postas s.XVIII Parroquia de San José (1923) Plaza de la Constitución Antiguo edificio de la tenencia de Alcaldía (1935) Ermita de la Virgen del Rosario
Lugar de interés geológico y / o ecológico	Laguna de Los Tollos
Prohibiciones, restricciones	No se conocen
Centro médico más cercano	El Cuervo – Centro de Salud Dirección: c/ Av. de Jerez, 72 Centro de Salud de Referencia: El Cuervo Hospital de referencia: HAR Lebrija Municipio: El Cuervo Teléfono (Urgencias): 955 402482 Teléfono Urgencias / Emergencias ANDALUCÍA: 902505061 / 061
Flora y fauna de interés	En su término municipal se encuentra la Laguna de los Tollos . Esta laguna es, por extensión, la tercera laguna más importante de Andalucía y la segunda en anchura tras Fuente Piedra . La laguna es un espacio natural protegido bajo la figura de protección conocida como " lugar de interés comunitario ". El Cerro de la Mocha está situado en las estribaciones de la Sierra de Gibalbín , presentando un paisaje de monte bajo mediterráneo antropizado, con pocos reductos naturales de flora autóctona y con presencia mayoritaria de cultivos de secano y algunos olivares. Destaca una variada fauna similar al resto de la comarca, destacando especialmente la presencia de determinadas aves, algunas incluso amenazadas.



V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Nuestra ruta parte desde la Caseta Municipal de **El Cuervo**, lugar desde donde caminaremos en dirección al **Parque Rocío de La Cámara**.

En nuestro caminar, iremos rodeando y recreándonos de las vistas que nos ofrece el vaso lagunar de **los Tollos**, la tercera laguna en extensión de **Andalucía** con más de 80 hectáreas, y que fue alterada y ataludada por una explotación minera a cielo abierto, en la actualidad se encuentra recuperada gracias a un proyecto realizado para su recuperación.

Un poco antes de llegar al **Parque Rocío de La Cámara**, entraremos en el conocido como **Camino de las Monjas**, el cual nos lleva a una intersección a la altura del Parque, donde tendremos que girar a izquierda para entrar en la **Cañada Real (Cádiz – Sevilla)**, y a unos 200 metros, giramos a la derecha para cruzar por un túnel la autopista Sevilla-Cádiz.

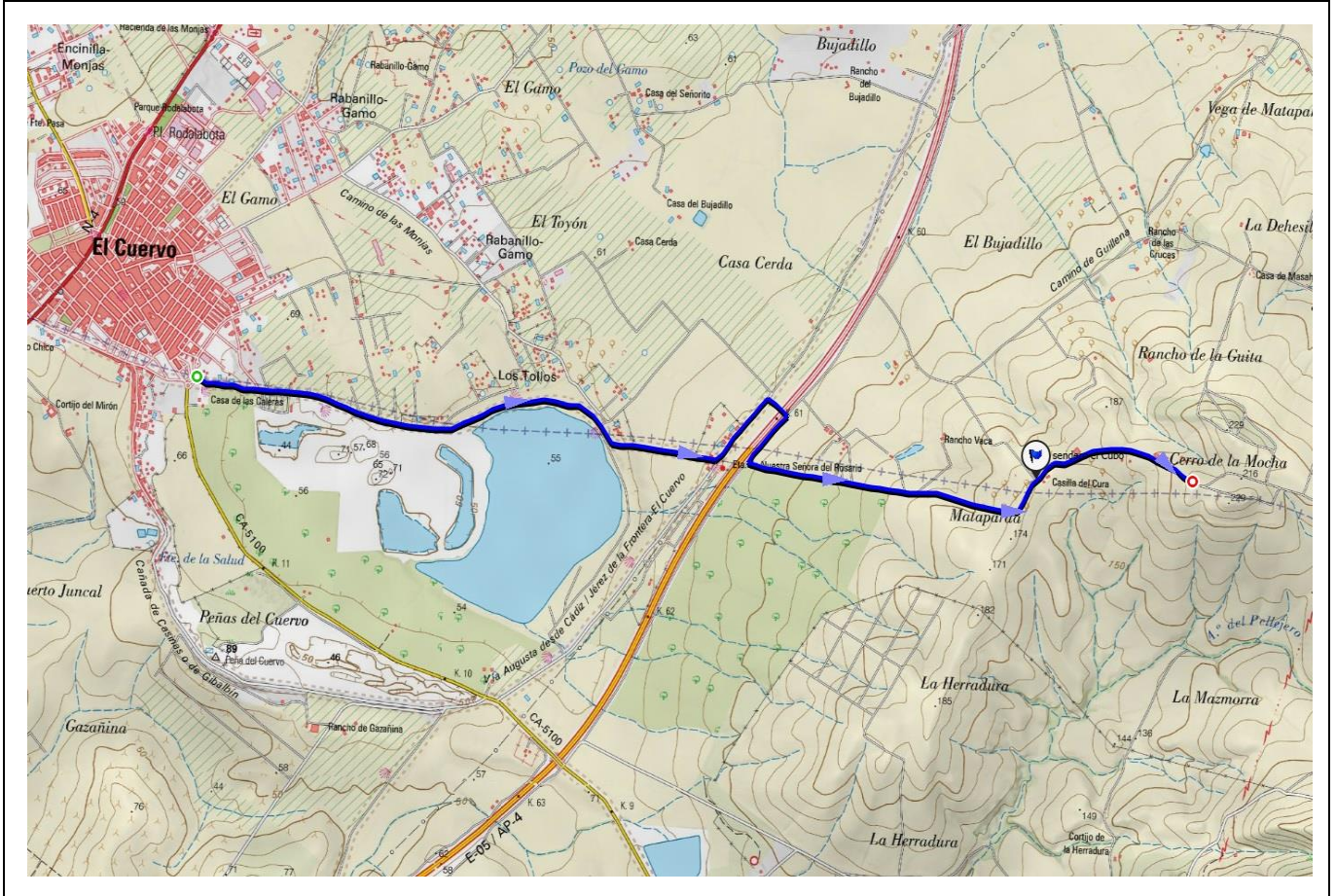
Una vez cruzado el túnel giraremos derecha y nos incorporaremos al camino de servicio de la autopista, donde a unos 150 metros volvemos a girar, esta vez a izquierda, para incorporarnos al **Camino del Término**, conocido así porque hace de termino entre las provincias de **Sevilla** y **Cádiz**, también hace de termino entre **Jerez** y **El Cuervo**.

En este punto comienza a ascender suavemente y encontraremos a nuestra derecha el “**Chaparral del Cortijo de La Sierra**” conocido así por los lugareños. En la subida empezaremos a observar **El Cuervo**, **Lebrija**, **Las Cabezas de San Juan**, **Trebujena** y las marismas al fondo atravesada por el **Río Guadalquivir**.

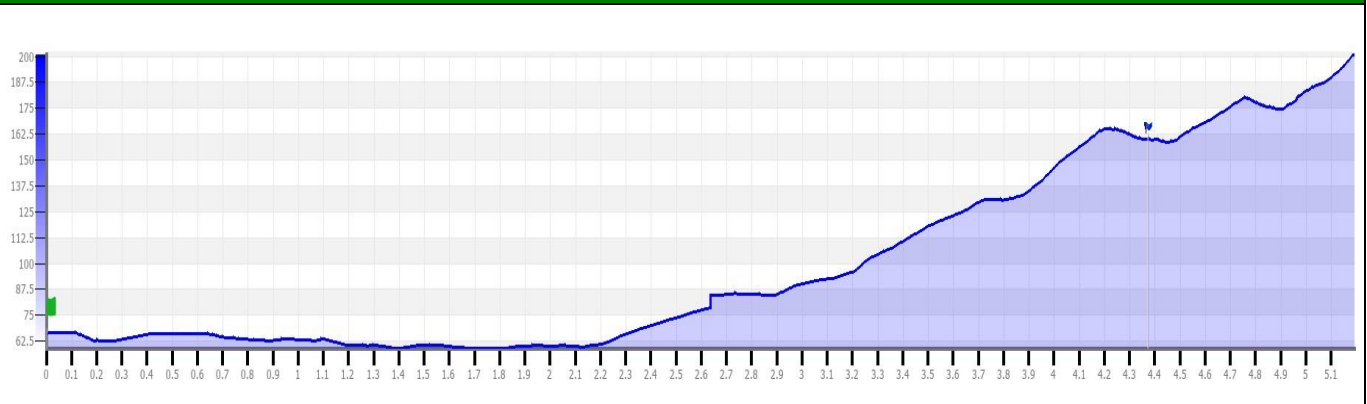
Seguiremos avanzando hasta un rellano y a la altura de un acebuche centenario podremos observar a nuestra izquierda la **Casa del “Vaca”** una de las mejores conservadas de la época del siglo XIX, para continuar nuestro camino hasta el punto intermedio de la actividad. En este punto veremos parte de la **Sierra de Gibalbin**, el edificio de la marina, y los repetidores de televisión y telefonía. También a nuestra derecha a lo lejos observaremos el **Cortijo de la Herradura** y el **Cortijo de la Sierra**, el **aeropuerto de Jerez** y su entorno. Sin lugar a dudas, podremos recrearnos de unas bonitas vistas, donde generalmente, al atardecer, se puede observar una espectacular puesta de Sol. Sacadas las fotos de rigor, comenzaremos nuestro camino de vuelta hasta el punto de inicio de la ruta por el mismo camino, pero en sentido inverso, donde una vez alcanzado, daremos por concluida la actividad y podremos deleitar nuestros paladares con algún plato típico de la zona en alguno de los diferentes comercios de restauración existentes en la localidad.

E.- MAPA DE LA ACTIVIDAD

V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA



F.- PERFIL





V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Observaciones y Recomendaciones de interés general:

- ✓ Importante llevar GORRA o similar para protegernos del sol y calzado adecuado (preferiblemente botas)
- ✓ El uso de bastones es opcional
- ✓ Se recomienda el uso de pantalón largo.
- ✓ Ante cualquier duda consultar a la organización técnica.
- ✓ Recordamos que la normativa del programa **NO** permite la participación de menores de 14 años
- ✓ No olvidar llevar algo de COMIDA y mínimo 1'5 litros de AGUA
- ✓ Se recomienda que las personas que padezcan de alguna patología importante que pueda afectar al normal desarrollo de la actividad, lo comuniquen a la organización y/o al sanitario de la ruta para una mejor planificación y un desarrollo seguro de la actividad.
- ✓ Se recomienda que todos los participantes estén habituados a caminar, se trata de una ruta de iniciación que requiere un mínimo esfuerzo.
- ✓ Recordamos a todos los participantes, que la normativa del Programa **NO** permite la participación con animales.

V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

G.- IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD

